

## La Dama de Elche es una urna funeraria.

Alejandro Ramos Molina.

Fundación L'Alcúdia.

El artículo publicado por la revista francesa **Journal of Cultural Heritage** titulado ***Cenizas de huesos humanos encontrados en la Dama de Elche (siglo V-IV a.C.) revelan su uso como antigua urna funeraria***, de los investigadores María Pilar Luxán y Fernando Dorrego, ambos del *Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)*, José Luis Prada, del *Centro Tecnológico de Conservación del Patrimonio de la Universidad Autónoma de Barcelona*, y Juan Fernando Dorrego, nos da un nuevo dato sobre el busto de piedra policromado de tamaño natural conocido como la Dama de Elche, la más emblemática obra de arte ibérica, aparecido en 1897 en el yacimiento arqueológico de La Alcudia, en la ciudad de Elche. Pero este nuevo dato es de una importancia inusual, tanto por su esencia como por su contundencia. No es una propuesta, una hipótesis o una deducción muy probable. Es un hecho probado científicamente<sup>1</sup>.

La Dama de Elche posee una cavidad en su parte trasera, de forma ovalada de 18 cm de anchura y 16 cm de profundidad, cuya función ha sido objeto de varias hipótesis sin confirmar desde su hallazgo, hipótesis como depósito de ofrendas, hueco para su anclaje, caja de resonancia, urna cineraria... La investigación que originó la publicación de que estamos hablando se centró en el análisis de esa cavidad y de los datos que nos pudieran llevar a saber cual es su utilidad.

Un estucado superficial de yeso cubre toda la escultura y sirve de base para su policromía. Este estucado también ha sido detectado en la superficie de esta cavidad, y es en él, donde ha sido identificado el uso del busto como urna cineraria, debido a la detección de cenizas con restos de fósforo y calcio procedentes de huesos y dientes humanos. La introducción de las cenizas con restos humanos se produjo cuando estaban todavía muy calientes, lo que quiere decir que fue directamente desde la cremación. Así, estas provocaron

altas temperaturas y cambios de humedad que disolvieron y recrystalizaron el yeso del estucado, lo que permitió una absorción y posterior fijación de las cenizas en él. La aparición de iones de estroncio en los análisis certifica el hecho de que las cenizas se colocaron todavía muy calientes.

La comparación de estos restos con los de otros yacimientos ibéricos confirma los datos obtenidos. Estos resultados son coherentes con los ritos funerarios de cremación propios de la Cultura Ibérica, que incluyen la colocación parcial o total de las cenizas del difunto dentro de una urna. Debido a la escasa capacidad de la cavidad de la pieza ilicitana, unos 2500 centímetros cúbicos mientras que la Dama de Baza tiene más de 9000, la colocación de los restos del difunto tuvo que ser parcial. Este hecho no es relevante, ya que se trataría de un acto simbólico.



Escultura ibéricas como urnas funerarias hay varias en los museos españoles, unas con más capacidad de contenido que otras. Ahora la Dama de Elche se une a esta categoría escultórica, en la que piezas tan significativas como la Dama de Baza ya se encontraba. En el MAHE también está expuesto otro ejemplo de escultura-urna cineraria: el Guerrero del Parque de Elche, cuya cavidad es de dimensiones considerables y, por lo tanto, de una finalidad más

fácil de apreciar desde el momento de su hallazgo. Dentro del conjunto de esculturas ibéricas aparecidas en La Alcudia no tenemos certeza de que ninguna de ellas sea urna cineraria ya que no presentan una cavidad susceptible de desempeñar esa función. A excepción de la Dama de Elche que fue encontrada completa, el resto de las esculturas lo han sido de forma parcial, por lo que esa cavidad pudo existir en la parte no hallada hasta ahora. De todas formas, el hecho de que la Dama de Elche sea una urna cineraria no implica que todas las demás lo sean. Otra cosa es que tengan o no carácter funerario formando parte de monumentos en honor a difuntos.

La investigación presentada en este artículo da un paso importantísimo en el conocimiento de esta pieza. El apoyo de investigaciones científicas a la arqueología es fundamental para obtener resultados importantes. Más aún en piezas aparecidas hace muchos años y sobre todo en piezas encontradas de forma casual, como es este caso, de cuyo hallazgo solo tenemos la descripción de personas ajenas a la arqueología. Este nuevo avance cierra una discusión pero abre y refuerza otras. Si la Dama es una urna cineraria, ¿tuvo La Alcudia en época ibérica una necrópolis? Y si así fue ¿cómo tiene una ciudad romana encima? ¿Estaba la Dama en su sitio original o era una ocultación intencionada como se ha supuesto hasta ahora? Entre otras...

Alejandro Ramos Molina  
Subdirector Fundación L'Alcúdia  
Tel. 966611506-Fax 966611623  
Ptda. Alzabaras Bajo, Pol. 1, nº 138  
03290 Elche  
[alejandro.ramos@ua.es](mailto:alejandro.ramos@ua.es)  
[www.laalcudia.ua.es](http://www.laalcudia.ua.es)

---

<sup>i</sup> M.P. Luxán, et al., Human bone ashes found in the Dama de Elche (V-IV century B.C.) reveal its use as an ancient cinerary urn, Journal of Cultural Heritage (2011), doi: 10.1016/j.culher.2010.12.006